

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

La Federación de Industrias del Calzado Español (FICE), con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, organiza la participación de empresas españolas de calzado en la feria **Gallery Shoes** de Düsseldorf, que tendrá lugar del **29 al 31 de agosto de 2021** en **Areal Böhler**.

Contactos:
Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

Madrid, 28 de mayo de 2021

CONVOCATORIA Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

Gallery
SHOES

INTERNATIONAL TRADE SHOW
FOR SHOES, FASHION & ACCESSORIES

SHOES
&
FASHION

August 29 – 31, 2021
Showroom Concept
August 27 – 31, 2021

AREAL BÖHLER | GALLERY-SHOES.COM

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Ficha técnica Gallery Shoes	5
3. Contratación de servicios	9
4. Fechas límite de inscripción	11
5. Costes de participación	11
6. Ayudas	12
7. Decoración	13
8. Publicidad y promoción	17
9. Personas de contacto	19
10. Protección de datos	19
Anexo: Condicionado General	20

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

IMPORTANTE

La presente convocatoria de participación en la feria GALLERY SHOES de Düsseldorf, que la Federación de Industrias del Calzado Español (FICE) organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 27 de mayo de 2021.

Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la presente convocatoria de ayudas será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la actividad. FICE procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones.

Toda la documentación que deban presentar las empresas con motivo de la presente convocatoria (anexos incluidos) ha de estar firmada electrónicamente por quien tenga atribuidos poderes de representación.

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

1. INTRODUCCIÓN

La Federación de Industrias del Calzado Español (FICE), con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, organiza la participación de empresas españolas de calzado en la feria **Gallery Shoes** de Düsseldorf, que tendrá lugar del **29 al 31 de agosto de 2021** en **Areal Böhler**.

Gallery Shoes se ha consolidado como la feria de calzado más importante en Alemania y supone una cita ineludible para aquellas marcas que cuentan con clientela alemana o que desean impulsar la distribución en el país. Dado el carácter regional del encuentro, que cubre Alemania y algunos mercados limítrofes como Holanda, Bélgica o Suiza, la última edición de Gallery Shoes se ha desarrollado en condiciones de normalidad a pesar de la pandemia y se espera en próximas temporadas siga funcionando como la principal plataforma de ventas de calzado en Alemania.

Düsseldorf es la capital de la moda en este país debido al importante número de showrooms permanentes de moda y calzado. La feria se celebra en un recinto industrial (Areal Böhler) con una atmósfera contemporánea y actual. La mayoría de los expositores utiliza el stand modular de feria con el objetivo de ahorrar costes y maximizar resultados. En su gran mayoría los stands son abiertos. Las fechas a primeros de marzo y septiembre (y de domingo a martes) van más orientadas a la realización de pedidos y a la captación de pequeños minoristas especializados.

Participan tradicionalmente **600 marcas/400 expositores de 20 países**. El 65% de la oferta corresponde a marcas internacionales.

Como novedad para esta edición, la feria apuesta por la hibridación. Paralelamente a la edición presencial, la feria pone en marcha un showroom virtual donde cada expositor tiene un stand virtual.

En la primera edición, España estuvo representada por 70 marcas de todos los segmentos y en marzo 20 hubo un total de 81 marcas. En la última edición de abril 21, el total de marcas fue de 21.

Según los datos proporcionados por la organización ferial, Gallery Shoes suele recibir alrededor de **6.000 visitantes**. Predominaron los compradores alemanes (75% del total), muchos de ellos detallistas, con menos presencia de visitantes internacionales. Las empresas con calzado ajustado a las tendencias actuales son las que se vieron más beneficiadas. El balance para las marcas de confort y las que cuentan con mayor presencia en el mercado alemán no es tan bueno.

La edición de marzo 20 estuvo totalmente condicionada por la expansión del coronavirus. Participaron 360 expositores de los 400 inicialmente confirmados y 500 marcas en lugar de las 600 previstas. El descenso de visitantes fue evidente y notable. La edición de agosto 20 contó con menos expositores (300) pero la afluencia de visitantes fue mucho mejor de lo esperado y el evento se celebró en un ambiente de normalidad. Fue el primer evento de moda celebrado en Europa tras el inicio de la pandemia. La edición de abril contó con 150 expositores/350 marcas y una baja afluencia de visitantes debido a las restricciones provocadas por la pandemia y a las tardías fechas de celebración.

Gallery Shoes está segmentada en seis secciones: PREMIUM, CONTEMPORARY, URBAN, COMFORT, KIDS y ACCESSORIES.

**shoesTM
from
spain**

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

En función de las necesidades y estrategias de las empresas, las marcas pueden presentar sus colecciones en stands de decoración libre (con una superficie máxima de 150 m²) o en los stands de concepto. La gran mayoría de los expositores contratan stands modulares.

Contactos:
Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA





gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

2. FICHA TÉCNICA

NOMBRE	 GALLERY SHOES. International Tradeshow for Shoes & Accessories												
CIUDAD	Düsseldorf, Alemania												
FECHAS	29-31 agosto 2021 (domingo a martes)												
WEB	www.gallery-shoes.com												
LUGAR	<p>AREAL BÖHLER Hansaallee 321. 40549 Düsseldorf www.areal-boehler.de</p>  <p>Parada del tranvía: Lörick. Líneas U 70, U 74 y U 76</p> 												
PERIODICIDAD	Bianual												
HORARIO	<table border="1"> <tr> <td>Montaje</td> <td>Sábado, 28 agosto</td> <td>09.00 – 21.00 h</td> </tr> <tr> <td>Exposición</td> <td>Domingo, 29 agosto</td> <td>09.30 – 18.00 h</td> </tr> <tr> <td>Exposición</td> <td>Lunes, 30 agosto</td> <td>09.30 – 18.00 h</td> </tr> <tr> <td>Exposición</td> <td>Martes, 31 agosto</td> <td>09.30 – 17.00 h</td> </tr> </table> <p>Nota: Los expositores pueden acceder a las 8.30h.</p>	Montaje	Sábado, 28 agosto	09.00 – 21.00 h	Exposición	Domingo, 29 agosto	09.30 – 18.00 h	Exposición	Lunes, 30 agosto	09.30 – 18.00 h	Exposición	Martes, 31 agosto	09.30 – 17.00 h
Montaje	Sábado, 28 agosto	09.00 – 21.00 h											
Exposición	Domingo, 29 agosto	09.30 – 18.00 h											
Exposición	Lunes, 30 agosto	09.30 – 18.00 h											
Exposición	Martes, 31 agosto	09.30 – 17.00 h											
PRODUCTO	Calzado y accesorios												



SUPERFICIE	10.500 m ² en los pabellones más otros 2000 m ² en carpas exteriores
TEMPORADA	Primavera/verano 22
ORGANIZADOR	<p>IGEDO COMPANY Igedo Company GmbH & Co. KG www.igedo.com Emanuel-Leutze-Str.8 D-40547 Düsseldorf info@igedo.com sales@igedo.com T +49.211.43 96-0 Project Director: Ms. Ulrike Kähler</p> <p>Delegación en España Expo-Düsseldorf España S.L. www.expodusseldorf.es www.messedusseldorf.es C/ Fernando Garrido, 6. 28015 Madrid T: +34 915 944 586 Contacto: Olivier Hubing / Andrea Gutierrez</p>
TIPOLOGIA VISITANTES	Profesional: La entrada es únicamente para profesionales. Tipo de visitantes: Importadores, mayoristas, detallistas, grandes almacenes, boutiques, fabricantes y prensa especializada
DATOS EXPOSITORES	Marzo 19: 600 marcas / 350 expositores 65% de marcas internacionales y un 35% de marcas alemanas
	Septiembre 19: 550 marcas / 400 expositores 65% de marcas internacionales y un 35% de marcas alemanas
	Marzo 20: 500 marcas / 360 expositores 65% de marcas internacionales y un 35% de marcas alemanas
	Agosto 20: 550 marcas / 300 expositores 54% de marcas internacionales y un 46% de marcas alemanas
	Abril 21: 350 marcas / 150 expositores
PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA (marzo 19) 77 marcas	ABARCA SHOES ALMA EN PENA ALPE WOMAN SHOES ART AZAREY BERWICK BIBI LOU BRAKO BRENDA ZARO C.DOUX CARMELA CHIE CHIE MIHARA CLIC! CORDWAINER DAY BY MARIAN EDWARD ALLEN EL NATURALISTA EZZIO GADEA GAIMO HISPANITAS HOMERS INES ITALY JOHNNY BULLS JUNGLA KANNA KMB LAB BY AG LARO LODI LOLA CRUZ LOTTUSSE MACARENA MARIAN MASCARO MENBUR MICHEL MIRIAM MTNG NATURAL WORLD NATURPIE NEOSENS NEW ROCK P. MONJO PACO MILAN PANAMA JACK PEDRO GARCIA PEDRO MIRALLES PERTINI PIESANTO PIKOLINOS PONS QUINTANA PRETTY BALLERINAS PREVENTI PURA LIVING PURA LOPEZ RAS REFRESH RIA MENORCA ROBERTO LEY SALORD JOVER SENDRA BOOTS SIXTYSEVEN SMR 23 TAKEME TORAL UMBER SHOES UNISA KIDS UNISA WOMAN URSULA MASCARO VERBENAS WALK AND LOVE WEEKEND BY PEDRO MIRALLES WONDERS YOKONO ZINDA
PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA (septiembre 19) 83 marcas	ABARCA ACEBOS ALMA EN PENA ALPE WOMAN SHOES ARO ART BERWICK 1707 BIBI LOU BRAKO BRENDA ZARO C.DOUX CARMELA CASTAÑER CASTELLER CHIE CHIE MIHARA CLIC! CORDWAINER ECOALF EDWARD ALLAN EL NATURALISTA GADEA GAIMO GENUINS GIOSEPPO HISPANITAS HOMERS JOHNNY BULLS JUNGLA KANNA KMB LAB BY ANGEL ALARCON LARO LODI LOLA CRUZ LOTTUSSE 1877 LOTTUSSE SELECTION MACARENA MARIA MARE MARIAN MASCARO MAYPOL MENBUR MICHEL MTNG NATURAL WORLD NATURPIE NEOSENS P. MONJO PACO GIL PACO MILAN PANAMA JACK PEDRO MIRALLES PERTINI PIESANTO PIKOLINOS PLAKTON POMPEII PONS QUINTANA PRETTY BALLERINAS PREVENTI PRIMEBOOTS PURA LOPEZ RAS RIA MENORCA ROBERTO LEY ROOBIN'S SALORD JOVER SENDRA BOOTS SIXTYSEVEN TAKEME TONI PONS TORAL UMBER SHOES UNISA KIDS UNISA WOMAN URSULA MASCARO VERBENAS VIDORRETA WEEKEND BY PEDRO MIRALLES WONDERS YOKONO ZINDA



<p>PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA (marzo 20) 81 marcas</p>	<p>ACEBOS ALMA EN PENA ALPE WOMAN SHOES ARO ART AUDLEY BERWICK 1707 BIBI LOU BIOBIO FOOTWEAR BRAKO BRENDA ZARO BRYAN STEPWISE C.DOUX CALCE CAMPER CARMELA CASA DE BOTAS CASTAÑER CHACAL CHETTO CHIE MIHARA CLIC! CORDWAINER DANSI ECOALF EDWARD ALLAN EL NATURALISTA GADEA GAIMO GENUINS KIDS GIOSEPPO KIDS HISPANITAS JUNGLA KMB LARO LODI LOLA CRUZ LOTTUSSE 1877 LOTTUSSE SELECTION LUIS GONZALO MACARENA MANUEL BARCELÓ MARIA MARE MARIAN MASCARO MENBUR MICHEL MTNG NEOSENS ON FOOT P. MONJO PACO GIL PACO MILAN PALOMA BARCELÓ PANAMA JACK PEDRO MIRALLES PEPE JEANS PERTINI PIKOLINOS PONS QUINTANA PRETTY BALLERINAS PREVENTI PRIMEBOOTS PURA LOPEZ RAS RIA MENORCA ROBERTO LEY SALORD JOVER SENDRA BOOTS SIXTYSEVEN TAKEME TORAL UNISA KIDS UNISA WOMAN URSULA MASCARO VERBENAS VIGUERA WEEKEND BY PEDRO MIRALLES WONDERS YOKONO ZINDA</p>																											
<p>PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA (agosto 20) 43 marcas</p>	<p>ACEBOS ALMA EN PENA ALPE WOMAN SHOES ART BERTUCHI BERWICK 1707 BIBI LOU BRENDA ZARO BTU BY BERTUCHI C.DOUX CASTAÑER CASTELLER CHIE MIHARA CLIC! CORDWAINER EL NATURALISTA GADEA GAIMO HOFF JOHNNY BULLS KMB KOSMA MENORCA LODI LOLA CRUZ MARIAN MASCARO NEOSENS P. MONJO PACO MILAN PANAMA JACK PERTINI PONS QUINTANA PRETTY BALLERINAS PREVENTI RIA MENORCA ROVERS SORUKA TORAL VERBENAS VIDORRETA WONDERS YOKONO ZINDA</p>																											
<p>PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA (abril 21) 21 marcas</p>	<p>ALMA EN PENA ALPE WOMAN SHOES ART BRENDA ZARO CHIE MIHARA EDWARD ALLAN EL NATURALISTA JOHNNY BULLS KMB MARIAN MICHEL NEOSENS PANAMA JACK PEPE MENARGUES PONS QUINTANA PREVENTI VERBENAS VIGUERA WONDERS ZINDA</p>																											
<p>DATOS VISITANTES</p>	<p>Marzo 19: 9.800 Septiembre 19: 9.800 Marzo 20: 6.000 Agosto 20:</p>																											
<p>CATEGORÍAS DE PRODUCTO</p>	<table border="0"> <tr> <td>1. Shoes</td> <td>2. Accessories</td> </tr> <tr> <td>1.1 Ladies' shoes</td> <td>2.1 Bags</td> </tr> <tr> <td>1.2 Men's shoes</td> <td>2.2 Belts</td> </tr> <tr> <td>1.3 Children's shoes</td> <td>2.3 Small leather goods</td> </tr> <tr> <td>1.4 Sports / Outdoor</td> <td>2.4 Gloves</td> </tr> <tr> <td>1.5 Sneaker</td> <td>2.5 Scarves / Foulards / Ties</td> </tr> <tr> <td>1.6 Rubber boots / Wellingtons</td> <td>2.6 Hats / Caps</td> </tr> <tr> <td>1.7 Special sizes</td> <td>2.7 Hosiery</td> </tr> <tr> <td>1.8 Other (Wellness, Home, Orthopaedics)</td> <td>2.8 Shoe Accessories</td> </tr> </table>	1. Shoes	2. Accessories	1.1 Ladies' shoes	2.1 Bags	1.2 Men's shoes	2.2 Belts	1.3 Children's shoes	2.3 Small leather goods	1.4 Sports / Outdoor	2.4 Gloves	1.5 Sneaker	2.5 Scarves / Foulards / Ties	1.6 Rubber boots / Wellingtons	2.6 Hats / Caps	1.7 Special sizes	2.7 Hosiery	1.8 Other (Wellness, Home, Orthopaedics)	2.8 Shoe Accessories									
1. Shoes	2. Accessories																											
1.1 Ladies' shoes	2.1 Bags																											
1.2 Men's shoes	2.2 Belts																											
1.3 Children's shoes	2.3 Small leather goods																											
1.4 Sports / Outdoor	2.4 Gloves																											
1.5 Sneaker	2.5 Scarves / Foulards / Ties																											
1.6 Rubber boots / Wellingtons	2.6 Hats / Caps																											
1.7 Special sizes	2.7 Hosiery																											
1.8 Other (Wellness, Home, Orthopaedics)	2.8 Shoe Accessories																											
<p>ÁREAS (abril 2021)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ZONAS</th> <th>HALLS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">SHOES PREMIUM</td> <td>Kaltstahlhalle</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FASHION AVANTGARDE, DESIGN & CONTEMPORARY</td> <td>Kaltstahlhalle</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FASHION ACCESSORIES</td> <td>Kaltstahlhalle</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SHOES CONTEMPORARY</td> <td>Alte Schmiedehallen</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SHOES URBAN</td> <td>Alte Schmiedehallen</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SHOES COMFORT</td> <td>Alte Schmiedehallen</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SHOES KIDS</td> <td>Alte Schmiedehallen</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FASHION ACCESSORIES</td> <td>Alte Schmiedehallen</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS		HALLS	SHOES PREMIUM		Kaltstahlhalle	FASHION AVANTGARDE, DESIGN & CONTEMPORARY		Kaltstahlhalle	FASHION ACCESSORIES		Kaltstahlhalle	SHOES CONTEMPORARY		Alte Schmiedehallen	SHOES URBAN		Alte Schmiedehallen	SHOES COMFORT		Alte Schmiedehallen	SHOES KIDS		Alte Schmiedehallen	FASHION ACCESSORIES		Alte Schmiedehallen
ZONAS		HALLS																										
SHOES PREMIUM		Kaltstahlhalle																										
FASHION AVANTGARDE, DESIGN & CONTEMPORARY		Kaltstahlhalle																										
FASHION ACCESSORIES		Kaltstahlhalle																										
SHOES CONTEMPORARY		Alte Schmiedehallen																										
SHOES URBAN		Alte Schmiedehallen																										
SHOES COMFORT		Alte Schmiedehallen																										
SHOES KIDS		Alte Schmiedehallen																										
FASHION ACCESSORIES		Alte Schmiedehallen																										
<p>COSTES DE PARTICIPACIÓN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Concepto</th> <th>€</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Espacio y/o decoración</td> <td>CONCEPT STAND Paquete completo espacio + decoración stand (€/m²)</td> <td>260,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">SÓLO ESPACIO (DECORACIÓN LIBRE) Superficie máxima: 150 m²</td> <td>Superficie (€/m²)</td> <td>195,00</td> </tr> <tr> <td>Iluminación básica (€/m²)</td> <td>40,00</td> </tr> <tr> <td>Recogida de basura</td> <td>10,00</td> </tr> <tr> <td>Consumo eléctrico</td> <td>0.45€/kWh</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Marketing and Service Fee (€/empresa)</td> <td rowspan="4">500,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">• Servicios de marketing y comunicación</td> </tr> <tr> <td colspan="2">• Seguridad general</td> </tr> <tr> <td colspan="2">• Inclusión de la marca en brandbox, web, ubicación en el plano</td> </tr> <tr> <td colspan="2">• Wifi</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto		€	Espacio y/o decoración	CONCEPT STAND Paquete completo espacio + decoración stand (€/m ²)	260,00	SÓLO ESPACIO (DECORACIÓN LIBRE) Superficie máxima: 150 m ²	Superficie (€/m ²)	195,00	Iluminación básica (€/m ²)	40,00	Recogida de basura	10,00	Consumo eléctrico	0.45€/kWh	Marketing and Service Fee (€/empresa)		500,00	• Servicios de marketing y comunicación		• Seguridad general		• Inclusión de la marca en brandbox, web, ubicación en el plano		• Wifi		
Concepto		€																										
Espacio y/o decoración	CONCEPT STAND Paquete completo espacio + decoración stand (€/m ²)	260,00																										
	SÓLO ESPACIO (DECORACIÓN LIBRE) Superficie máxima: 150 m ²	Superficie (€/m ²)	195,00																									
		Iluminación básica (€/m ²)	40,00																									
		Recogida de basura	10,00																									
		Consumo eléctrico	0.45€/kWh																									
Marketing and Service Fee (€/empresa)		500,00																										
• Servicios de marketing y comunicación																												
• Seguridad general																												
• Inclusión de la marca en brandbox, web, ubicación en el plano																												
• Wifi																												



<p>PLANO (abril 2021)</p>	<p>LEGENDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> KALTSTAHLHALLE: SHOES Premium Zone, FASHION Avantgarde, Design & Contemporary, FASHION Accessories HALLE AM WASSERTURM: Klausen@Areal Böhler ALTE SCHMIEDEHALLE: SHOES Contemporary, SHOES Comfort Zone, SHOES Kids' Zone, SHOES Urban Zone, FASHION Accessories GLÜHOFENHALLE: Covid Test Center <p>OPENTIMES Gallery SHOES & Fashion Industrial Showroom: Sun 18 April 9.30 Mon 19 April 9.30 Tue 20 April 9.30</p> <p>ADDRESS Areal Böhler, Hansallee 32 40549 Düsseldorf, Germany</p>
<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<p>Obligación de desconvocar o cancelar la celebración del certamen por parte de IGEDO debido al COVID19 como consecuencia de la entrada en vigor de un decreto, reglamento, una orden ministerial, etc.</p> <p>Desde este momento y previo a la celebración de Gallery SHOES, el organizador ferial IGEDO contempla los siguientes escenarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este caso, en las condiciones de participación queda recogido que tanto los costes de la superficie del stand, como de la construcción del mismo serán devueltos al expositor (siempre y cuando en el momento de la cancelación no se hayan llegado a prestar servicios). - En el caso de que la cancelación aconteciera en un momento en que el organizador ferial ya hubiera ejecutado la prestación de algún tipo de servicio (como por ejemplo el montaje del stand), dichos costes deberán ser asumidos por el expositor. - En ningún caso se reembolsará el importe correspondiente a la cuota de marketing y servicios (los 500,00 €). <p>Costes del montaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje del stand conceptual (MODA + ZAPATOS): 260.-/m² - 195.-/m² = 65.-/m² a pagar • Extras, se pagarían los que se hubiesen solicitado adicionalmente al montaje del stand • Cuota de marketing y servicios (500,00 € euros) se abonaría en cualquier caso. <p>Según este escenario, el riesgo para el expositor se puede resumir de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cancelación oficial de la feria antes de la admisión: 500,00 € ** - Cancelación oficial de la feria después de adjudicación del stand (y antes del montaje): 500,00 € ** - La cancelación oficial de la feria después del comienzo de los trabajos de montaje/preparación en los pabellones (aprox. 2 semanas antes dar comienzo el evento): 500,00 € ** más la construcción del stand <p>** Deberán abonarse todos aquellos servicios feriales que se hubieran prestado con anterioridad al momento de la cancelación.</p> <p>Para finalizar, en el caso de que existan razones de peso que lo justifiquen y de las que no sea responsable IGEDO COMPANY GmbH, ésta tendrá derecho a posponer el certamen / evento, acortarlo, ampliarlo, cerrarlo parcial o totalmente o cancelarlo. El expositor no tendrá derecho a hacer ninguna reclamación, resolución de contrato, solicitar una compensación a IGEDO (por ejemplo, gastos de viaje y hotel) como consecuencia de ello.</p>

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es



3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

3.1. Empresas interesadas en que FICE les tramite completamente su participación

PRINCIPALES SERVICIOS que ofrece FICE a las empresas que así lo deseen

1. Espacio	- FICE, como entidad interlocutora con Igedo, planifica y negocia activamente con la feria las ubicaciones de las empresas: asignaciones, cambios de pabellón, etc. - Cumplimenta las solicitudes oficiales.
2. Pagos	FICE realiza la gestión de cobro y pago del alquiler de espacio ante el organizador en nombre de los expositores.
4. Promoción	Ver apartado 8
5. Durante la feria	Presencia de personal de FICE en la feria, atención al expositor y compradores, colocación de logos obligatorios, reportaje fotográfico stands...
6. Ayudas ICEX	FICE se encarga de la tramitación de los apoyos de ICEX. Ver apartado 6
7. Gestión ayudas CC.AA.	Colaboración con las Asociaciones de FICE e Instituciones Autonómicas para la tramitación de ayudas. Ver apartado 6

¿CÓMO INSCRIBIRSE A LA FERIA?

1. Solicitud de inscripción de FICE:

Todas las solicitudes se tramitan online a través de <http://www.fice.es/ferias>

• Para poder rellenar el formulario de inscripción, es necesario acceder a través de un usuario y contraseña. Si aún no dispone de los mismos, debe darse de alta en el formulario on-line: <http://www.fice.es/alta-on-line>. En un plazo máximo de 24 horas, recibirá sus credenciales

• Una vez cumplimentada y enviada la solicitud de participación, el sistema le enviará una confirmación de recepción de la misma.

Nota: La solicitud de participación online conlleva la aceptación de las condiciones de participación establecidas en la convocatoria de esta actividad y en la normativa ferial, y el deber de actuar conforme a las mismas.

2. Depósito: 2.000€

BBVA: ES91 0182 2499 3802 0803 9262 La Caixa: ES65 2100 2859 6202 0016 5597
Banco Sabadell: ES04 0081 0212 9000 0254 2657

Procedimiento

Una vez recibida la solicitud de inscripción de FICE, la Federación se encargará directamente de cumplimentar la solicitud oficial en su nombre.

El documento generado será enviado a la empresa para su posterior firma y sello.

Una vez devuelta a FICE, se la haremos llegar a Igedo para su inscripción definitiva.

Importante

- El formulario de inscripción es un contrato y, como tal, el organizador ferial lo considerará vinculante desde el momento en que reciba una copia cumplimentada, firmada y sellada.

- No se aceptará ninguna solicitud que no venga acompañada del depósito, ya que junto a la solicitud de participación hay que enviar a la feria el anticipo correspondiente.

- La Feria analiza el producto y la web de los expositores y decide el pabellón más adecuado. La decisión de admitir o no una empresa solicitante como expositor corresponde exclusivamente a la organización ferial.

Política de cancelaciones de la feria

• Si la empresa decide cancelar su asistencia una vez enviada la solicitud oficial firmada a la feria antes de ser admitidos, la Organización les exigirá:

- 10% de los gastos de participación según lo solicitado.
- Los 500 € correspondientes al marketing and service fee.

• Si la empresa decide darse de baja una vez que ya se le ha admitido o asignado un stand, les exigirán:

- El 100% de los gastos de participación.
- Los 500 € correspondientes al marketing and service fee.

Nota: Ante la cancelación de un stand asignado y aceptado, FICE facturará los gastos de gestión por los trabajos realizados.

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

¿CÓMO SOLICITAR AYUDAS ICEX?

Aquellas empresas con derecho a recibir ayudas de ICEX (según normativa de temporalidad) deben, además:

- Indicar que solicitan la ayuda ICEX en la casilla correspondiente de la solicitud de inscripción online.
- Declaración responsable (Anexo I)** de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social (disponible en www.fice.es). **Debe cumplimentarse en todos sus apartados, incluir logo de la empresa y firma digital.** Se puede adjuntar a través de la inscripción online o bien enviar por email.

Notas:

- Serán susceptibles de recibir la ayuda de ICEX España Exportación e Inversiones, todas las empresas constituidas legalmente en España y expositoras en esta actividad que, cumpliendo con la normativa de temporalidad de ICEX, estén al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no hayan sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvención o ayudas públicas.
- El criterio único de selección/elaboración del listado de beneficiarios será por orden de llegada de la solicitud debidamente cumplimentada hasta la fecha límite de inscripción.

3.2. Empresas interesadas en que FICE solo les gestione los apoyos de ICEX

Para las empresas que, de todos los servicios que ofrece FICE, solo deseen que FICE haga de gestor de la ayuda ICEX, el coste de dicha gestión será del **15%** sobre el total de ayuda liquidada por ICEX a la empresa beneficiaria, sin distinción entre socio y no socio a la Federación.

A este importe se le cargará el correspondiente IVA español.

Los gastos de gestión de la ayuda se cobrarán tras la liquidación de ésta por ICEX.
[Ver apartado 5 sobre los apoyos ICEX](#)

¿CÓMO SOLICITAR AYUDAS ICEX?

1. Solicitud de inscripción online de FICE:

Todas las solicitudes se tramitarán online a través de www.fice.es.

- Para poder rellenar el formulario de inscripción, es necesario acceder a través de un usuario y contraseña. Si aún no dispone de los mismos, debe darse de alta en el formulario on-line: <http://www.fice.es/alta-on-line>. En un plazo máximo de 24 horas, recibirá sus credenciales y podrá cumplimentar la solicitud de inscripción correspondiente.
- Indicar que solicitan la ayuda ICEX en la casilla correspondiente de la solicitud de inscripción online.
- Una vez cumplimentada y enviada la solicitud de participación, el sistema le enviará una confirmación de recepción de la misma.

2.. **Declaración responsable (Anexo I)** de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social (disponible en www.fice.es). **Debe cumplimentarse en todos sus apartados, incluir logo de la empresa y firma digital.** Se puede adjuntar a través de la inscripción online o bien enviar por email.

Notas:

- Serán susceptibles de recibir la ayuda de ICEX España Exportación e Inversiones, todas las empresas constituidas legalmente en España y expositoras en esta actividad que, cumpliendo con la normativa de temporalidad de ICEX, estén al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no hayan sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvención o ayudas públicas.
- El criterio único de selección/elaboración del listado de beneficiarios será por orden de llegada de la solicitud debidamente cumplimentada hasta la fecha límite de inscripción.

4. FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Para la participación en la feria ⁽¹⁾	18 de junio de 2021
Para la solicitud de ayuda ICEX ⁽²⁾	2 de julio de 2021

⁽¹⁾ FICE no se hace responsable de las consecuencias que se deriven del incumplimiento del plazo fijado por parte de la Organización Ferial.

⁽²⁾ No se admitirán solicitudes de petición de ayudas con fecha posterior.

5. COSTES DE PARTICIPACIÓN

5.1. Empresas interesadas en que FICE les tramite completamente su participación

Concepto			€ ⁽¹⁾	
GALLERY SHOES	Espacio y/o decoración	CONCEPT STAND Paquete completo espacio + decoración stand (€/m ²)	260,00	
		SÓLO ESPACIO (DECORACIÓN LIBRE) Superficie máxima: 150 m ²	Superficie (€/m ²)	195,00
			Iluminación básica (€/m ²)	40,00
			Recogida de basura	10,00
		Consumo eléctrico	0.45€/kWh	
	Marketing and Service Fee (€/empresa) • Servicios de marketing y comunicación • Seguridad general • Inclusión de la marca en brandbox, web, ubicación en el plano • Wifi	500,00		
FICE	Publicidad y Promoción (€/empresa)		150,00	
	Gestión y servicios FICE (€/empresa)	Asociados	572,00	
		No Asociados	995,00	
Gastos de gestión por la tramitación de las ayudas ICEX ⁽²⁾			15% ayuda	

⁽¹⁾ A estos importes se les cargará el correspondiente IVA.

⁽²⁾ 15% sobre el total de ayuda liquidada por ICEX a la empresa beneficiaria, sin distinción entre socio y no socio a la Federación. Los gastos de gestión de la ayuda de ICEX se cobrarán tras la liquidación de ésta por ICEX.

5.2. Empresas interesadas en que FICE solo les gestione los apoyos de ICEX

Para las empresas que, de todos los servicios que ofrece FICE, solo deseen que FICE haga de gestor de la ayuda ICEX, el coste de dicha gestión será del **15%** sobre el total de ayuda liquidada por ICEX a la empresa beneficiaria, sin distinción entre socio y no socio a la Federación.

A este importe se le cargará el correspondiente IVA español.

Los gastos de gestión de la ayuda se cobrarán tras la liquidación de ésta por ICEX.

Contactos:

 Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es


gallery shoes

 Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

6. AYUDAS

6.1. Ayudas ICEX AYUDAS ICEX

Las ayudas de ICEX están dirigidas en su totalidad y destinadas íntegramente a las empresas. FICE gestiona estas ayudas como único organismo reconocido por la Administración del Estado y rinde cuentas ante ésta puntualmente a través de las auditorías a que se someten todas las actividades desarrollada en el marco del Plan Sectorial.

AYUDAS de ICEX

Esta actividad se encuentra incluida en el Plan Sectorial 2021 aprobado por ICEX con la Entidad Colaborada (FICE).

El importe máximo de la ayuda ICEX para esta actividad será de 100.000 €.

1. Conceptos apovables:

Espacio:	195,00 €/m ²
Decoración:	65,00 €/m ²
Marketing fee:	500€/empresa

2. Normativa ICEX de temporalidad:

El porcentaje de apoyo ICEX a las empresas en las Ferias de Participación Agrupada está sujeto a una política de aplicación temporal de apoyos ICEX, mediante la cual el apoyo a las empresas participantes disminuye en función de los años de participación en la feria.

La temporalidad se aplica a la empresa y/o marca, NO a la actividad: 5 años (para ferias bianuales no se tienen en cuenta las ediciones sino los años, manteniéndose los 5 años).

Para la contabilización de la temporalidad se tendrán en cuenta años consecutivos o no consecutivos, a partir de 2008 (incluido) para ferias anuales y/o bianuales (dos ediciones al año).

- Las empresas que hayan recibido ayuda ICEX para esta feria durante cinco años, dejan de percibir cualquier tipo de apoyo para esta actividad.
- Las empresas que hayan recibido ayuda ICEX para esta feria durante menos de cinco años recibirán el apoyo general con un máximo del 20% sobre los conceptos apoyables.
- Las nuevas empresas expositoras en 2021 tendrán 5 puntos adicionales sobre el porcentaje general de apoyo sobre los conceptos apoyables.

Nota: El año 2020 no contará para la temporalidad por la COVID19, según comunicado de ICEX.

6.2. Ayudas organismos autonómicos

Consulte con la Federación o con la Asociación Autonómica de FICE de su zona.

Organismos autonómicos de referencia:

- IVACE Internacional. Generalitat Valenciana.
- Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX)
- Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja (ADER)
- Aragón Exterior (AREX)
- Consejería de Economía y Competitividad. Islas Baleares.
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO Murcia)

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es



UNIÓN EUROPEA

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

7. DECORACIÓN

7.1. STAND CONCEPTO

La feria apuesta por los stands **modulares**. La gran mayoría de los expositores optaron por este tipo de decoración, que incluye el **siguiente equipamiento**:

- paredes (altura 1,60 m)
- suelo existente y en algunos casos alfombra
- muebles
- estanterías
- iluminación
- toma eléctrica/consumo eléctrico
- nombre de la marca o empresa
- limpieza
- armario para almacenamiento

En la actualidad, hay **tres tipos de “concept stand” modulares** distintos, en función del pabellón.

- 1) Stand que se utiliza en los pabellones **Blankstahlhalle, Altes Kesselhaus y Alte Federnfabrik**. Las paredes son de color gris y la alfombra gris claro.



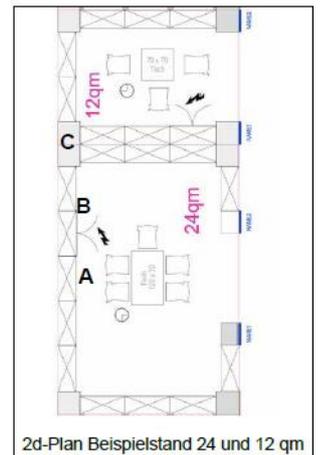
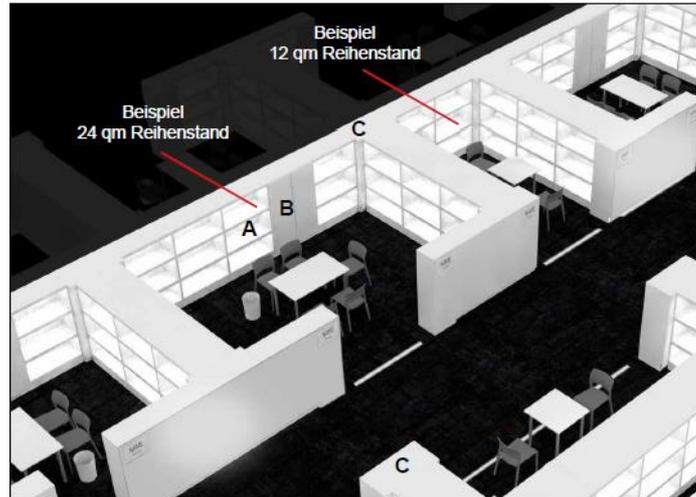
El stand básico **incluye**:

Medidas del stand	Estanterías	Mesas	Sillas
Hasta 10 m ²	2	1 de 70 x 70 cm	3
Hasta 20 m ²	4	1 de 120 x 70cm	3
Desde 24 m ²	5	1	3
Desde 25 m ²	5	1	3
Desde 30 m ²	6	1	3
Desde 40 m ²	8	2	6

Por cada 10 cm, se incluyen 2 estanterías y por cada 20 cm, 1 mesa y 3 sillas.

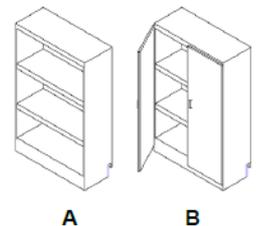


2) Stand modular que se utiliza en los pabellones **Kaltstahlhalle, Alte Schmiedehalle y Halle am Wasserturm**. Las paredes son blancas y el suelo es el original del pabellón.



El stand básico **incluye:**

Medidas del stand	Estanterías	Mesas	Sillas
8-10 m ²	El número depende del tamaño y distribución del stand	1 de 70x70 cm	2
11-16 m ²		1 de 70x70 cm	3
17-21 m ²		1 de 120x70 cm	4
22-29 m ²		1 de 120x70 cm	5
30-40 m ²		1 de 120x70 cm	6
41-50 m ²		2 de 120x70 cm	6
51-60 m ²		2 de 120x70 cm	8





gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

3) Stand que se utiliza en el pabellón de **Kids – Edelstahlhalle**. Las paredes son blancas y la alfombra beige claro para dar uniformidad al pabellón.



El stand básico **incluye:**

Medidas del stand	Mostrador	Mesas pequeñas	Mesas grandes	Sillas	Escalones modulares
Hasta 5 m ²	1	-	-	-	2
Hasta 8 m ²	-	1	-	2	4
Hasta 10 m ²	-	1	-	2	5
Hasta 15 m ²	-	1	-	4	5
Hasta 20 m ²	-	1	-	4	8
Hasta 25 m ²	-	-	1	4	9
Hasta 30 m ²	-	-	1	4	10
Hasta 35 m ²	-	2	-	8	11
Entre 40 y 50 m ²	-	2	-	8	13

Precio del alquiler de elementos adicionales para todos los tipos de “concept stand”. Se tiene que rellenar un formulario aparte:

Artículo	Precios
Silla blanca	44 € (36 € pabellón Kids)
Mesa pequeña (80x80x74 cm)	73 € (84 € pabellón Kids)
Mesa grande (120x70x74 cm)	79 € (108 € pabellón Kids)
Mesa para presentación blanca (170x60x110 cm)	149€
Estantería extra con luz de neón	30 €
Espejo	79 €
Cartel con el LOGO de la empresa/marca	59 €

Nota: Se exige cuidar la imagen general de los stands. No se pueden colocar posters y cartelería en el exterior. Los roll-ups deben respetar la altura máxima de 1,60 m.

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

7.2. DECORACIÓN LIBRE

Los proyectos de decoración individual deben ser aprobados por la organización de la feria.

Comentarios:

- Superficie máxima: 150 m²
- La altura de los muros de los stands - especialmente los colindantes con los stands vecinos - debe ser de 1,60 m (máximo 0,1 m de recubrimiento adicional del suelo), incluyendo todas las superestructuras y soportes de diseño.
- Sólo las paredes traseras de los stands situados directamente en la zona perimetral de los halls podrían tener 2,50 m de altura.
- IGEDO construirá los truss con la iluminación básica para todos los stands individuales a una altura de 5 metros.
- No se permiten banderolas publicitarias suspendidas del techo.

Nota: Los stands de decoración libre deben indicar la “forma del stand” que solicitan.



Form of the stand (individual stand construction only)

<input type="checkbox"/> Reihenstand – eine Seite offen Row stand – 1 side open	
<input type="checkbox"/> Eckstand – zwei Seiten offen Corner stand – 2 side open	
<input type="checkbox"/> Kopfstand – drei Seiten offen Head stand – 3 side open	
<input type="checkbox"/> Blockstand – vier Seiten offen Island stand – 4 side open	



Federación de Industrias del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:
Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

8. PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

La Federación de Industrias del Calzado Español (FICE) coordina la campaña de promoción y comunicación del calzado español en la feria Gallery Shoes.

Bajo el *claim* “Shoes from Spain” se organizan varias acciones promocionales para aumentar la visibilidad de los expositores españoles en la feria, tanto en el canal online como en el recinto ferial durante la celebración del evento.

Cada temporada FICE actualiza la imagen de la campaña “Shoes from Spain” para aportar dinamismo y coherencia con las tendencias en el sector de la moda. Todos los materiales gráficos de la campaña son diseñados por Daniel Nebot, diseñador galardonado con el Premio Nacional de Diseño.

Las actividades de publicidad y promoción inicialmente previstas:

a. On line

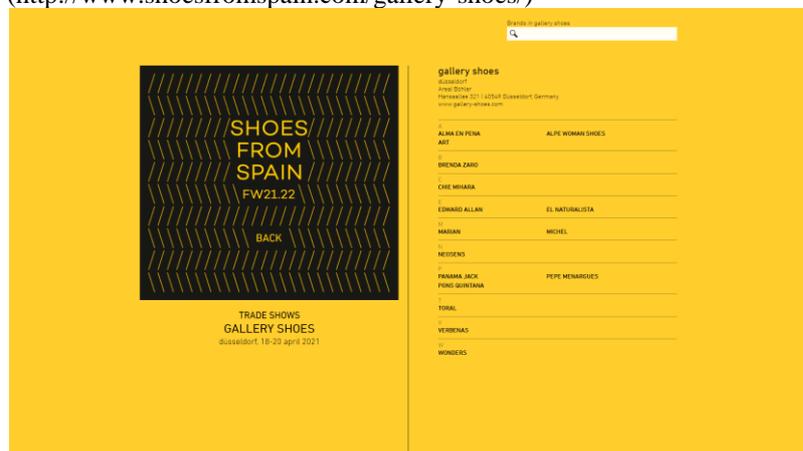
- **Microsite www.shoesfromspain.com**, con información de todas las empresas españolas que participan en las actividades que coordina la Federación en el mundo.



UNIÓN EUROPEA



Existe un apartado específico para los expositores españoles en Gallery Shoes (<http://www.shoesfromspain.com/gallery-shoes/>)



**shoesTM
from
spain**

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

- Promoción de Shoes from Spain en las **Newsletters oficiales** que envía la feria a 23.000 compradores tanto en alemán como en inglés.
 - Inclusión de un **Banner**, con enlace directo al microsite
 - Publicación de un **artículo/texto** sobre la participación de las marcas españolas en una de las newsletters de la feria a compradores

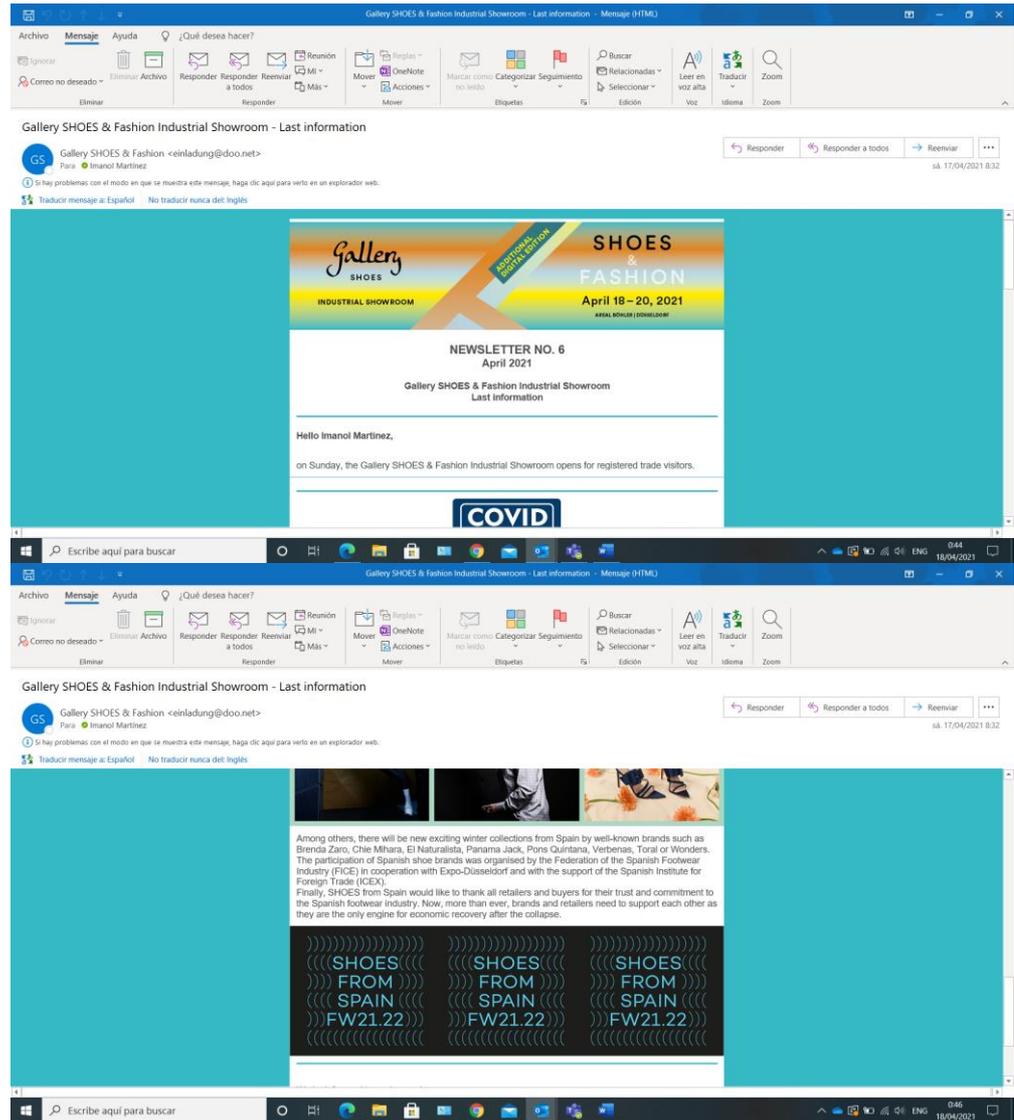
Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA



b. Medios de comunicación

- Envío de notas de prensa sobre la participación española a prensa profesional.
- Edición de dossiers de prensa en inglés para la oficina de prensa.

c. Feria

- Publicación de un **anuncio** a página completa en el **catálogo oficial** de Gallery Shoes incluyendo todas las **marcas españolas** que van a participar esta edición bajo el paraguas de FICE y el número de stand.

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:
Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

9. PERSONAS DE CONTACTO

FICE:

Imanol Martínez. Marketing & International Business Development. Director
T: 915 627 001 | marketing@fice.es

ICEX:

José Antonio Fernández-Mayoralas. Dpto. Moda
T: 913 491 817 | Jose.A.Fernandez@icex.es

10. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, FICE dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por FICE. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento FICE a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de FICE bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por FICE, FICE conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso FICE utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a FICE los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. Derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a FICE con dirección en calle Núñez de Balboa 116, planta 3ª, oficina 6, 28006 Madrid o gestion@fice.es, como responsable del fichero en el que estarán insertos sus datos.

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es



gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

ANEXO

CONDICIONADO GENERAL DE LAS CONVOCATORIAS DE PARTICIPACIONES AGRUPADAS / STANDS INFORMATIVOS CON EMPRESAS ORGANIZADAS POR ENTIDADES COLABORADORAS

1- Aprobación de la convocatoria y posibles modificaciones posteriores

La presente convocatoria de Participación Agrupada que la Entidad Colaboradora organiza con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante ICEX) ha sido aprobada **en la Resolución de la Consejera Delegada que se indica en la propia Convocatoria.**

Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la convocatoria que acompaña al presente condicionado será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la actividad. La Entidad Colaboradora procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones.

2- Ayudas ICEX

La ayuda ICEX está abierta por igual tanto a empresas asociadas como no asociadas, no siendo necesario ser miembro de la Entidad Colaboradora para percibir la referida ayuda. **En la propia Convocatoria se determina el objeto de ayuda ICEX.**

La ayuda máxima presupuestada por ICEX para esta actividad **es la que se recoge en la convocatoria**, debiendo haber sido aprobada en el Plan sectorial correspondiente. Las convocatorias referidas a actividades a realizar en el año siguiente a aquel en que se apruebe la convocatoria, cuyo presupuesto no se encuentre incluido en el Plan Sectorial del año en curso, quedarán condicionadas, en su caso, a la aprobación del mismo.

Finalizada la feria y tras la liquidación de las ayudas ICEX, la Entidad Colaboradora podrá facturar en concepto de gestión de la ayuda y tramitación hasta un 15% del total de la ayuda final concedida a cada empresa. **En el documento de Convocatoria se indicará el porcentaje aplicado por la Entidad Colaboradora en su caso.** Los gastos de gestión de ayuda ICEX que la Entidad Colaboradora puede cobrar a las empresas participantes deben ser los mismos tanto para las empresas asociadas como para las no asociadas.

Cualquier cuota adicional estará referida a servicios adicionales de valor añadido, siendo siempre opcionales para las empresas participantes e independientes de los gastos de gestión de ayuda, y quedará a criterio de la Entidad Colaboradora la diferenciación en las cantidades a satisfacer por estos servicios de valor añadido entre empresas asociadas o no.

3- Requisitos empresas receptoras de la ayuda ICEX

Las empresas receptoras de ayudas ICEX deberán estar al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de sus actividades optimizando el efecto de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de las empresas que participan en sus actividades o que sean objeto de apoyo ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita dicha información a ICEX. La autorización [1] señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.

^[1] - **Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:**

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15>

- **Información sobre los objetivos de esta autorización:**

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/nuevos-instrumentos/index.html>

- **Vídeo con información:** <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/sala-de-prensa/videos/categorias-videos/sectores/servicios/VID2019828701.html>

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

4- Temporalidad

El porcentaje de apoyo ICEX a las empresas en las Ferias de Participación Agrupada está sujeto a una política de aplicación temporal de apoyos ICEX mediante la cual el apoyo disminuye en función de los años de participación en la Feria.

Las empresas podrán recibir ayuda ICEX hasta en un máximo de cinco ocasiones. Una vez transcurridos los cinco años de apoyo a la empresa y/o marca en esta actividad no se recibirá más apoyo. Para la contabilización de la temporalidad se tendrán en cuenta años consecutivos o no consecutivos a partir de 2008 (incluido) para ferias anuales y/o bianuales (dos ediciones al año) y a partir de 2003 (incluido) para ferias bienales (que se celebran cada dos años).

Las empresas que participen por primera vez en la actividad convocada con apoyo de ICEX recibirán 5 puntos adicionales sobre el porcentaje general de apoyo a la feria. Es decir, las empresas que participen por primera vez percibirán como máximo hasta un 40% de gastos susceptibles de apoyo, mientras que las empresas que participen entre su segunda y quinta edición percibirán como máximo hasta un 35%, **determinándose en la Convocatoria el porcentaje concreto.**

No obstante, y de manera excepcional para 2021, no se tendrá en cuenta el año 2020 para el cálculo de la temporalidad a aplicar.

Asimismo, e igualmente de manera excepcional para el año 2021, se flexibilizan los topes porcentuales de ayuda en participaciones agrupadas en ferias con formato virtual siendo el NUEVO PORCENTAJE MÁXIMO DE APOYO GENERAL PARA EL AÑO 2021 de hasta el 70%. En el caso de ferias que pasen a formato virtual, se elimina la diferencia entre actividades en la UE y fuera de ella, quedando el tope unificado en el 70%.

Este porcentaje podrá rebasarse hasta 75% en los casos que sean de aplicación los 5 puntos porcentuales de bonificación para empresas que participan por primera vez en la actividad. Esta bonificación NO es aplicable a las Entidades Colaboradoras a las cuales se les aplicará siempre el porcentaje de apoyo general.

De la misma forma, cuando las ferias pasen de formato físico a virtual, al verse éstas transformadas en su totalidad, tendrán la consideración de “nueva actividad” mientras esté vigente ese cambio de formato, a efectos tanto de aplicación de porcentaje como de cálculo de temporalidad.

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

5- Fecha límite de recepción de solicitudes

No se admitirá ninguna solicitud de ayuda recibida con posterioridad a **la fecha indicada en la Convocatoria.**

6- Criterios de selección de las empresas receptoras de la ayuda

La Entidad Colaboradora seleccionará a las empresas beneficiarias por riguroso orden de recepción de la documentación solicitada, **salvo que en la Convocatoria se establezcan otros criterios** junto con sus ponderaciones.

Para apoyar la Participación Agrupada deberán concurrir, con carácter general, un mínimo de 6 empresas.

7- Justificación de la Ayuda

La Entidad Colaboradora, como Entidad Perceptora, debe presentar toda la documentación relativa a la ejecución de la actividad en el plazo estipulado en el comunicado de aprobación, que será como máximo de tres meses contados desde la fecha de finalización de la presente actividad objeto de apoyo, de conformidad con las especificaciones del procedimiento de justificaciones de ayudas ICEX para Participaciones Agrupadas vigentes en cada momento.

Las empresas beneficiarias que participen en la actividad y sean destinatarias de la ayuda quedan obligadas a entregar a la Entidad Colaboradora toda la documentación necesaria dentro del plazo estipulado a fin de poder realizar una correcta justificación de los gastos objeto de la ayuda ICEX. El incumplimiento de la obligación de entregar la documentación justificativa requerida en el plazo establecido podrá dar lugar a la no liquidación del apoyo ICEX a la empresa participante. Es imprescindible guardar todos los documentos originales, relativos a la actividad.

8- Adenda

Cualquier modificación de las condiciones de la Convocatoria requerirá la previa aprobación mediante Resolución de la Consejera Delegada de una Adenda en la que se detalle el cambio producido.

Si la modificación supusiera la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, no podrán ser tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo y la apertura del segundo.

En este supuesto, en el que se abra un nuevo plazo para presentar solicitudes, y salvo que se indique lo contrario, las solicitudes ya presentadas con anterioridad seguirán siendo válidas siempre que las mismas se hubieran presentado dentro del plazo establecido inicialmente.

9- Cláusula de protección de datos

Sus datos podrán ser cedidos a ICEX, así como a terceras empresas directamente relacionadas con la coordinación de la participación española en la feria (proveedor de promoción, transportista, decorador y organizador ferial en su caso), así como a empresas para la gestión

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

**shoesTM
from
spain**

Federación de Industrias
del Calzado Español

Núñez de Balboa, 116 3º 6
28006 Madrid España
+34 915 627 003
info@fice.es www.fice.es
www.shoesfromspain.com

Contactos:

Imanol Martínez
Marketing &
International Business
Development.
Director
marketing@fice.es

gallery shoes

Düsseldorf, Alemania
29-31 agosto 2021

de desplazamiento y alojamiento de los participantes. Dichas empresas pueden estar ubicadas en países que no ofrecen un nivel de protección de datos equiparable al de la Unión Europea. **La Convocatoria recoge la política de protección de datos personales de la Entidad Colaboradora, así como los datos del responsable del fichero.**

10- Legislación aplicable:

Las ayudas previstas en el marco de esta actividad se concederán conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. La ayuda total de minimis concedida a una única empresa no podrá superar los 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales, habida cuenta de las otras ayudas también percibidas durante este mismo período, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, apartado 2, del Reglamento mencionado.

De igual forma, le es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio de desarrollo, en todo lo relativo a las ayudas dinerarias sin contraprestación al igual que la normativa interna de ayudas de ICEX aprobada por el Consejo de Administración de 21 de noviembre de 2019.

ICEX España
Exportación
e Inversiones



UNIÓN EUROPEA

11- Texto Fondos Feder

“Esta actividad es susceptible de ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La aceptación de la ayuda ICEX por parte de las empresas participantes, supone su aceptación a ser incluidas en la lista de operaciones publicada de conformidad con art. 115 apartado 2) del Reglamento (UE) 1303/2013.

Esta aceptación también supone su permiso a que ICEX publique en su página web la conformidad de la empresa con el siguiente texto:

“Soy conocedor de que esta actuación está cofinanciada con fondos europeos y me comprometo a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoró muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de la política de cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en la que me ubico y de España en su conjunto”.

Asimismo, si esa empresa resulta beneficiaria de una ayuda cofinanciada por Fondos FEDER, y en lo que respecta a la disponibilidad y conservación de los documentos justificativos, deberán tener en cuenta lo contenido en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013, así como el artículo 125-4.b) del citado Reglamento para lo relativo a la contabilización de las operaciones.

Toda la información relativa a las responsabilidades y obligaciones de las empresas beneficiarias en materia de Información y Comunicación se encuentra disponible en la web de ICEX

www.icex.es/fondosfeder